- -Se suprimirán 30 programas de los 91 actuales.
- -Se perderán 60 plazas de personal docente.

Según asegura la Federación de Enseñanza de UGT (FETE-UGT), más de 600 jóvenes de entre 15 y 17 años se verán afectados por la supresión de un tercio de los programas de formación profesional.

Las limitaciones de la LOMCE supone también la pérdida en este caso de 60 plazas de personal docente.

Esto se debe a que la nueva ley de educación suprime los programas de cualificación profesional inicial, que se realizaban a lo largo de un único curso académico, por los programas de formación profesional básica que implican dos cursos obligatorios.

El sindicato denuncia que la ley educativa recoge que estos cursos deben ser sustituidos pero que en la práctica se están suprimiendo aunque muchos de ellos siguen teniendo mucha utilidad de cara al mundo laboral en la isla como es el caso del curso de reparación de embarcaciones deportivas.

La formación profesional es uno de los grandes afectados por la nueva reforma educativa que no persigue otro objetivo que condicionar la educación a las exigencias del mercado laboral, con el consiguiente empobrecimiento en calidad y variedad de ofertas, todo ello sumado a la destrucción de empleo que estas limitaciones suponen.